



## **RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE RELEVANCIA ADOPTADOS EN REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE 3 MAYO DE 2017**

1º. Se acuerda por unanimidad proceder a la renovación con la empresa del comedor SECOE.

2º. Se acuerda por unanimidad que los criterios para la concesión de becas de préstamo de libros para el curso 2017-2018 sean similares en cuanto a los requisitos a cumplir a las becas para el comedor.

Se hará público por el Colegio tanto los requisitos como las obligaciones inherentes a la concesión de dicha beca y el procedimiento para la solicitud.

3º. En cuanto a las Escuelas Municipales, se acuerda por unanimidad, volver a solicitar las que ya tiene el Colegio concedidas (Atletismo, Patinaje y Balonmano) y se acuerda solicitar una 2º Clase de Patinaje ante la gran demanda existente.